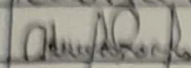
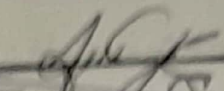
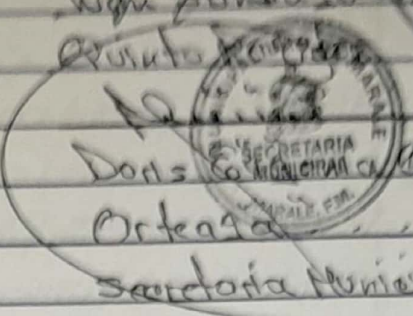

Clara Matilde Cruz Zorrón
Cuarta Regidora.


Adela Esmeralda Rosales
Castro
Sexta Regidora


Juan Santiago Chávez
Donde
Ortega
Secretaría Municipal



Acta n: 29

sesión Ordinaria Celebrada Por la Honorable Corporación Municipal de Marale - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: lunes tres de diciembre del año 2018. - la reunión inicio alas 08:10 am, Presidio la sesión el señor: Alcalde Municipal señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal Dulce Rosio Troches Espinoza y los Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptalí Boyardo Antequera Matute. - señor: Agustín Roldolfo Neña López. - Licda Clara Matilde Cruz Zorrón. - Señor: Juan Santiago Chávez. - Licda. Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita Secretaria Municipal, queda fe y cuenta de la sesión. - seguidamente se dio lectura a la respectiva Agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar.

- 01) Comprobación del quórum.
- 02) Apertura de la sesión
- 03) Discusión y aprobación de la agenda
- 04) lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores.
- 06) Puntos Varios.
- 07) Acuerdos y compromisos.
- 08) Cierre de la sesión.

Desarrollo

Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión



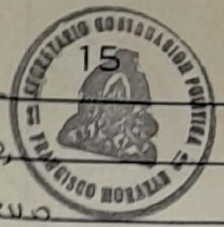
Y se procedió a dar lectura y aprobación de la Agenda a tratar.

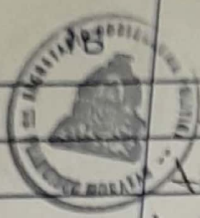
Punto n.º 04: Después de aprobada la agenda, se dio lectura al acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación.

Punto n.º 05: Informes del señor: Alcalde y los Regidores: a) Primeramente el señor: Alcalde Municipal.

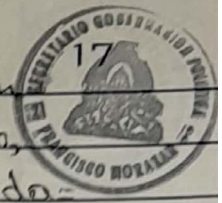
El informo que ya se encuentran dispuestos los Materiales que serán utilizados, para lo que tienen Previsión de realizar en la Escuela "Linda Reyes" de esta localidad. - Asimismo informo que hace unos días sostuvo un diálogo con el señor: Marcio Silva encargado de proyectos de la "Sagu" y le hizo una mención referente al proyecto que tienen en mente realizar, en la Comunidad de las Casitas en esta Jurisdicción y en lo que a esto respecta, existe demasiada exigencia hacia su persona como Alcalde Municipal. - Haciendo saber al mismo tiempo, que hace unos días se logró efectuar el estudio del Proyecto de agua que comprende de Marale Centro, Colonia: Torrentes y la Aldea: El Panal y como Autoridad Municipal, cooperó en este aspecto y se logró efectuar un recorrido, hasta llegar al sector de El Monacal y que hacen un Total de 14 Km ya que de donde pretenden extraer este líquido, es del área más conocida como la Quebrada del Burro y en lo que a este tema se refiere, sostuvo pláticas con el técnico en agua y saneamiento de la "Munofm" señor: Rolando Hernández en vista que de tres proyectos que se han visualizado, entre ellos se encuentra la Comunidad de las Sarras, la Muralla; la Travesía y si guapa ya que los fondos que existen, son limitados. - Referente a este tema expuesto por el señor: Alcalde explicó el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos que a inicios del próximo año, visualicemos muy bien la situa-

ción económica es decir, la situación pre-
supuestaria con el propósito de llevar a cabo,
la ejecución de estos proyectos. - b) De nuevo
el señor Alcalde comunico a los señores Regidores ==
con relación a la laguna de oxidación del Proyecto de
aguas negras del Barrio Comayagüela y colonia Altos
de Toucontin explicando al mismo tiempo, que realmen-
te el inconveniente que existe en este aspecto, es el
local para poner en funcionamiento este procedimiento
que es exclusivamente, para tratar aguas residuales
ya que sinceramente es urgente que este Proyecto, sea
ejecutado. - También aprovechó el momento, para acla-
rar en uno de los Informes que dio a conocer en la se-
sión de Corporación anterior a la de esta fecha y es ==
con relación a la visita que realizaron con el licenciado
Alex Salgado de la Manofrú y el Diputado Joni Dixon
ya que en este Informe reza que la visita que se efec-
tuó fue a la Embajada de Guatemala por tanto esta ex-
presión es incorrecta por el simple hecho que donde ==
acudieron, fue a la Embajada de Alemania. - Así ==
mismo hizo hincapié a otro de los Informes que presen-
tó en esta misma fecha precisamente cuando hicieron
acto de Presencia a la Municipalidad, los señores que van
a extraer la madera plagada en la Zona de la Montaña
manifestando en uno de los Párrafos que con respecto a
este tipo de madera, en el Plan de Arbitrios se refleja,
a un 25% los 25 Metros cúbicos aclarando en estos
momentos, que la descripción correcta es que el metro
cúbico de Madera se describe en el Plan antes indicado
a un costo de Qps, 25.00 por metro cúbico de Madera ==
Verde en rollo. - c) Acto seguido participó la H. C. al.
Caldesa Municipal Dulce Roel Troche Espinoza para
informar que el 08 de diciembre de los Corrientes, esta-
ra de visita por el Municipio, el Cardenal Oscar Mu-

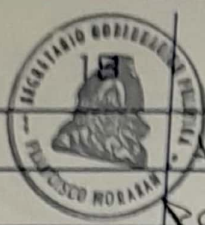




drés Rodríguez con el propósito de realizar la exposición del Santísimo en nuestro Templo Catedralicio por tal motivo, solicita que este Presente a la Corporación Municipal con la idea que puedan Presenciar, estos Actos Religiosos que están programados para esta fecha.- Asimismo informo que en días anteriores, obtuvimos la Presencia del Parroco de nuestro Municipio en la Alcaldía Municipal con el objetivo, de santificar el Edificio Municipal.- Aprovechó el momento, para solicitar a los demás Miembros que integran la Corporación Municipal, una aclaración con respecto a la función que se le ha encomendado por la sencilla razón, que si existe un Alcalde Municipal y una Vice Alcaldesa Municipal, a ambos se les tiene que obedecer pero en ausencia del señor: Alcalde, es ella quien tiene que asumir esta responsabilidad pero lastimosamente ha podido identificar, que cuando hace llegar una Orden a determinado empleado, hacen caso omiso a sus mandatos por tal razón solicita en estos momentos, una explicación al respecto.- Respondiéndole en este acto el Primer Regidor que cuando se presentan este tipo de inconvenientes, por eso existen los llamados de atención en otros términos, los Memorandum y si determinado empleado se niega a estampar su Firma, tiene que proceder de otra manera por lo tanto como Vice Alcaldesa Municipal, su deber es actuar en este sentido.- d) Seguidamente informó el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos que sostuvo pláticas con el señor: Filander Rosales de la Comunidad de Nogotés y le hizo saber, que ya se encuentran preparados para poder efectuar el Cabildoabierto en ese sector por lo



tanto como Corporación Municipal, tienen que programar una fecha para llevar a cabo, este evento de participación con los ciudadanos de esa comunidad con el fin de recibir propuestas para poder llevar adelante, acciones y pueden ser atendidas por la Corporación Municipal == en asuntos de interés para la comunidad == Así == mismo presentó una inquietud al señor: Alcalde ya que su deseo es darse cuenta, realmente cuánto fueran los fondos aprobados por la Corporación == para la realización del Campeonato Navideño y haciendo un recordatorio al mismo tiempo, que no se vayan a dejar a un lado, los compromisos por pagar que mantiene la Municipalidad == En estos momentos le respondió el señor: Alcalde al Primer Regidor que respecto al dinero que se les aprobó para la realización de este torneo Navideño, hacen una suma de \$ps, 65,000.00 y a la vez, se les brinda apoyo con el automóvil excepto el combustible == c) A continuación participó el Tercer Regidor señor: Agustín Rondolfo Mejía López para explicar con respecto al tubo de alcantarillado del que solicitó en días anteriores y que será para beneficio de su zona... explicando al mismo tiempo, que ya cuenta con la persona indicada para que proceda a ubicarlo donde corresponde y también poder adquirirlo, a un precio más módico == f.) A continuación participó el Quinto Regidor señor: Iván Santiago Chávez para hacer referencia a las Juntas de agua y su pregunta es que decisión podemos tomar con respecto al espacio que se encuentra situado por el nuevo campo de Fútbol en la Colonia: El Destino que es donde se van a ubicar las personas que salieron favorecidas con viviendas porque la verdad de las



Cosas que donde van hacer situadas, no que
con agua potable y como Regidor Municipal
su opinión es, que se busquen las formas
para poder ubicar por ese sitio, dos llaves públicas.
caso - En este acto le respondió el Primer Regidor
que precisamente en el nuevo estadio Municipal
existe un pozo de agua exclusivamente, para la
cancha deportiva y esta sería una solución, para poder
solventarles este problema a las personas beneficiarias
de este Proyecto de vivienda. - Nuevamente inter-
vino el Quinto Regidor señor: Juan Santiago Chá-
vez para interrogar al señor: Alcalde referente a la
maquinaria del Fondo Cafetero que obtendremos en el
Municipio y su pregunta es realizar las gestiones para
obtener este equipo de trabajo? respondiéndole en
este acto el señor: Alcalde, que no ha sido posible
realizar estos trámites pero el día Miércoles de esta
misma semana, se dispondrán a viajar con el
señor: Angel Mora Ramos a estas dependencias
con la idea de poder llevar a cabo, estas diligencias.
Punto n: 06: Puntos Varios a) Este día obtuvimos la
Presencia de los señores: Edwin Ramón Martínez,
Isidro Valladares Ordóñez y el señor: Nilano Arnulfo
Mejía quienes integran la Cooperativa de usos Multi-
ples "El Trunfo ha Esperanza" manifestando que
el propósito de esta visita, es para dar a conocer a
la Corporación Municipal con respecto a las activi-
dades que como Empresa, se han dedicado a desa-
rrollar explicando que como Grupo Forestal, cuentan
con una cantidad de 4,300 hectáreas en término:
municipal. - Manifestando también que dentro de es-
te plan, cuentan con la actividad, de Forestería Comu-
nitaria de todos los quehaceres que realizan en el bosque
que como ser: Venta de Carbón, Corte de Madera, resina

Creación) y se han dedicado también a realizar obras de parte de la Cooperativa en las distintas comunidades como Centros de Salud, Centros Comunales y otra serie de elementos, que se encuentran dentro del bosque. - También manifestaron, que cuentan con deberes como crear rondas contra fuego y protección de incendios. - Explicaron también que procedieron a readecuar un nuevo Plan de Manejo ya que los representantes del "ICF" saben muy bien, como es que trabajan como Cooperativa con el fin de poder brindar un mejor agregado al corte de madera explicaron también, que en el año 2015, mantenían un Plan de Manejo pero lamentablemente, ingreso la Plaga del Gorgojo y se destruyó todo y para poder recuperar lo perdido, se dispusieron como Empresa, a elaborar un nuevo Plan de Manejo con la idea, de poder proteger nuevamente, el bosque y para poder llevar a cabo este proceso, necesitan fondos suficientes y a través del "ICF" necesitan trabajar manifestaron que este año que está por finalizar, dieron a conocer a la Corporación Municipal, un Plan Operativo Anual Previsible ya que este es el primer documento Oficial donde aparecen reflejadas las Tareas que realizan que incluye una Cantidad de 5,412 hectáreas y la Pretensión que mantienen como Cooperativa es que la Corporación Municipal, cuente con un mejor conocimiento de lo que están realizando por la sencilla razón que quieren iniciar con esta labor, en el mes de enero del 2019 y como Organismo lo que pretenden, es actualizar los Planes de salvamento que realizaron el año anterior dicho de otra manera, en el año 2017 y agilizar este Proyecto. - Porque también la idea, es poder obtener bonificación por que sino es así, desaprovecharían el 700%. - Una vez escuchada la Participación de los Miembros que





forman parte de esta Organización. Les manifestó el señor Alcalde que como Corporación Municipal les gustaba saber, que porcentaje lo quieren obtener para llevar a cabo, el estudio de la vía de acceso hacia esa zona y la pregunta es, si estaban dispuestos a cooperar en este punto con el fin, que pueda existir una ampliación. En este acto explicó el Tercer Regidor señor: Agustín Roldolfo Mejía que también forma parte de esta Asociación que el 50% lo emplean, para la ejecución de obras sociales. De la misma manera explicó el señor: Isidro Valladares que la Municipalidad, mantiene un porcentaje de impuestos sobre el volumen de venta. A continuación participó el Quinto Regidor señor: Iván Santiago Chávez para manifestar a los socios de esta Empresa que no están mal que, como Empresarios, busquen las maneras, de elaborar palillos con el propósito que puedan generar empleo en lugar de que se lleven el producto y realmente que, como Cooperativa, tienen que llegar más alto y de esta manera, es como van a ir observando resultados positivos por tanto los anima que como Empresarios, traten de encontrar otra salida y que inicien desde ya, con esta lucha mediante condiciones preferiblemente, en el periodo de verano. De nuevo el señor: Isidro Valladares manifestó que referente a lo que acaba de exponer el Quinto Regidor, casualmente este es el objetivo y por los momentos con lo que poseen es, asignar un valor agregado con la finalidad, de poder multiplicarlo debido que esta es la idea, de poder aprovechar y conservar, lo que mantienen debido que lo que quieren impedir es que el 80% se vaya en volumen y con respecto a la Biomasa, la van a ejecutar con el.



nes y estar debidamente enterados, si realmente es factible que el programa tenga presencia en el Municipio pero necesita planificar una reunión con el Alcalde Municipal y la Directora Municipal de Educación y ver que posibilidades existen, que este objetivo sea logrado para el bien del Municipio. - Continué informando al Comisionado Municipal que ya hizo entrega de la Correspondiente Acta de Acreditación donde corresponde para ostentar este cargo del que fué electo. - Informé también que estubo reunido con el señor Henry Guzmán de Auditoría Social y les diere a conocer las instrucciones correspondientes que tienen relación al buen trato que se le tiene que dar a la Población con las que mantenemos conflictos con el propósito que nuestros intereses lo iremos resolverlos, en una forma conciliatoria todo por el bien de nuestro Municipio de Morale. - También se le hizo saber, que a partir de este año que esta por comenzar, para gastos de movilización hacen una suma de Lps. 8.700.00 que es lo que se va a liquidar por el trabajo que como Organismo van a realizar. - También expliqué que como Comisionado Municipal va a necesitar un soporte con la finalidad, de poderse contactar por lo cual, en estos dos meses, tratare de enfocarse más a fondo, de la información que la Municipalidad posee y aprovechar el momento para hacer hincapié en relación al local donde se les va ubicar porque de acuerdo a lo que le manifestaron es que este apoyo, tiene que ser de parte de la Municipalidad. - Informé al mismo tiempo que ya mando elaborar el Correspondiente sello del Comisionado Municipal del cual les permitirá estar debidamente legalizados en este aspecto. - También informé que sostuvo pláticas con la Jefe de la Unidad

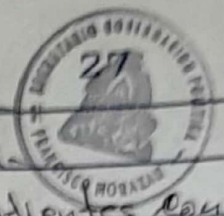
El Ambiente Municipal haciéndole saber a cada persona, que se encuentra con toda la disponibilidad para poder apoyar a la Empresa de Usos Múltiples con sede en la Zona de la Esperanza. • Posteriormente la información que presentó del "IHER" de tal modo, que trató de llegar a un acuerdo con la Directora Municipal de Educación comprometiéndose en este momento, que en la última reunión de este año, brindará a la Corporación Municipal, el Informe verídico sobre las Actividades que ha desarrollado durante estos dos meses. Finalmente informó que se hizo acompañar de un albañil con el objetivo de llevar a cabo la verificación de los Anclajes del Proyecto de agua de su comunidad por tal razón, el Técnico Rolando Hernández, tendrá que realizar una visita al sector para que pueda efectuar las mediciones pertinentes y ubicar las estacas respectivas y asimismo, lanzar las líneas por donde se dirigirá la Zonificación para proceder con la ejecución de esta obra. e) A continuación se le cedió la oportunidad al señor Alfonso Mejía Promotor de salud para dar a conocer a la Corporación Municipal, con respecto a unas denuncias que se le hizo llegar, por parte de muchas personas del Municipio relacionado al Proyecto de agua que consumimos ya que en este aspecto, han surgido muchos problemas con este vital líquido en nuestra localidad haciendo mención al mismo tiempo, con respecto al elero debido que esta por llegar exclusivamente para darle tratamiento al agua y según tiene conocimiento, existe una fuga de agua y quieren ver de que manera, pueden mejorar esta situación. • Aprovechó también para hacer mención, sobre el Proyecto de agua que conservan en el Boma



Norole arriba de esta misma localidad en vista, que se encuentra enlazado con el Proyecto de Agua de Norole Centro y realmente, es de Conducto de agua, tiene que ser diferente por la sencilla razón que el Proyecto de agua de Norole Centro, se encuentra bajo un tratamiento y por esta dificultad que está aconteciendo en estos momentos, como Alcaldía Municipal, podría incurrir en una demanda. - Aprovechó esta oportunidad para solicitar a la Corporación Municipal, el apoyo necesario con el personal que les colaborará para poder llevar a cabo el rolado en el Municipio. - Con respecto a lo expuesto por el Promotor de Salud Participó el Primer Regidor = Señor: Rómulo Raimundo Ramos para explicar que en su administración, se realizó una buena inversión con el fin de mejorar el tanque de abastecimiento de la agua potable. Pero al final, no fue utilizado ya que sinceramente en ese sitio, llega a caer todo tipo de animales y sinceramente esta agua, que ingerimos, es contaminada ya que en días anteriores, se le mandó hacer un análisis donde salió reflejado, que cuenta con un 73% de heces fecales por lo tanto propone, que se realice una revisión a los tanques porque realmente, es fundamental que se encuentren debidamente aseados todo por el bien de la salud de todos nosotros como habitantes del Municipio. - d) A continuación se le concedió la oportunidad a los Quirós de Familia presentando a la Corporación Municipal, los trabajos que se han dedicado a realizar ya que la función de ellos, es Planificar, ejecutar y supervisar todas las actividades que realizan con la finalidad de poder mejorar la calidad de vida de los seres humanos que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema fortaleciéndoles, mediante Prin-



ciertos, valores y conocimientos que en una de las tantas Com
mismo tiempo, que en una de las tantas Com
nidades que se han dedicado a visitar de
ron que existen familias que necesitan de un
venda y hasta los momentos, no se les ha
cionado ninguna solución en este aspecto y
de estos Problemas Prioritarios que contamos
con la vivienda de don Oletto Ramos y de la Se
ra: Angela Puerto situada en la Comunidad de las
Casitas :::::::::::::::::::::::::::::::::::::::
y honestamente, no son apropiadas para habitar
solicitando de nuevo a la Corporación Municipal
que intervengan en este aspecto y con lo que esto
non cooperando sea con la madera y láminas de
Zinc o aluzinc y como Gulas de familia estor
Contribuyendo con la edificación de las viviendas
y todo lo demás en calidad de colaboradores del
Programa Vida Mejor y con esta determinación, los
estorou ofreciendo una mejor vida a estas personas
y sino existiera otra opción, que exista este so
porte aunque fuese con la Madera para bien de es
tas Personas - Reiterando que como Gulas de fami
lia, se encuentran con toda la disponibilidad (dispo
nibilidad) para poder trabajar diariamente en este
sentido y algo más que este a su alcance - Puntos
07: Acuerdos y Compromisos: (a) Esta Corpora
ción Municipal "Acuerda" que el Director Muni
cipal de Justicia, en compañía del Promotor de salud
señor: Alfonso Heñá y Miembros de la Policía Pre
ventiva, traten de realizar una supervisión al Pro
yecto de agua Potable del Barrio: Morale Arriba de
esta localidad con el Propósito, que Procedan a se
pararla del Proyecto que es exclusivamente para
Morale Centro por la sencilla razón que en el Barrio



antes mencionado, cuentan con su respectivo proyecto de tal manera, como Autoridades deberán tomar las medidas correspondientes con el objetivo, que como beneficiarios, puedan obtener su propio sistema por separado

b.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que el Director Municipal de Justicia, se disponga a realizar una supervisión especialmente, por donde se encuentra un canal situado, en la Colonia: Altos de Jonacón de esta localidad por el motivo, que no se encuentra unido al tubo madre del agua potable y que al mismo tiempo, proceda a enviarle una notificación al señor: Carlos Rosales quien reside en la Colonia antes mencionada para que se evite de lanzar el agua a la calle

c.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que el Director Municipal de Justicia, se disponga a realizar una visita donde el señor: Milton Osorio por el motivo que en reuniones de Corporación Anteriores, se emitió un acuerdo Municipal con el fin de que los propietarios de este tipo de negocios, se dispusiera a realizar esta venta, en vasos de cartón o en lata pero según lo que hemos podido identificar como Autoridades, ha incumplido este mandato porque continúa distribuyéndolas, en envases de vidrio en el campo de Fútbol de esta localidad. Por tanto, como Director Municipal de Justicia, tiene que proceder en este aspecto y si el poseedor de este establecimiento hace caso omiso a esta Orden, que recorra ante los elementos de la Policía Preventiva y si persiste que comiencen por decomisarle el producto

d.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" rectificar y aclarar el Punto n° 07 de Acuerdos y compromisos inciso "t" del Acta n° 28 de fecha 15 de noviembre del año 2018; por tanto este acuerdo Munici-

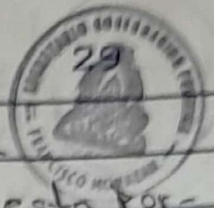
pal, quedará rectificado de la siguiente manera:
 La Honorable Corporación Municipal "Acuerda" aprobar la Rendición C. h. en sus diversas Formas Acumuladas Correspondientes al Tercer Trimestre del Año 2018 con los Montos siguientes: Saldo inicial Lps. 37,990.25.- Ingresos Lps. 70,874,564.86.- Egresos Lps. 70,695,711.11.- Saldo final del ejercicio Lps. 270,813.48.-

c) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar fondos para compra de materiales con el objetivo de llevar a cabo, las actividades programadas en nuestro Templo católico y Poder engalanar los días que estará de visita en nuestro Municipio, el Cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga.

f) Esta Corporación Municipal "Acuerda" rectificar y aclarar el Punto n.º 07 de Acuerdos y Compromisos, inciso "b" del Acta n.º 28 de fecha 15 de noviembre del 2018 Por lo tanto este Acuerdo Municipal, quedará rectificado de la siguiente manera: Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobarle al señor: Fermín Martínez con Tarjeta de Identidad n.º 0811-1954-00099 la cantidad de dieciséis (16) láminas de aluminio de 12 pies material que será utilizado, para el techo de su vivienda situada en la Comunidad de Hicogotes por el motivo, que no cuenta con los recursos necesarios para poder adquirirlo y además, se trata de una persona discapacitada de tal manera que el Acuerdo Municipal del Acta anterior a la de esta fecha, queda sin ningún valor ni efecto alguno.

g) Esta Corporación Municipal "Acuerda" delegar funciones al Segundo Regidor Pro Resor Neptali Bayardo Arteaga Matute con el objeto

no que proceda desde ya, a la Organización del Comité de Festejos de nuestra Fiesta Patronal, en honor al Cristo Negro que esta for-
mulator en nuestro Municipio



h.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobando fondos con el fin de poder llevar a cabo, una Cena Navideña para una cantidad de cien (100) personas actividad que esta programada para el día: Viernes 14 de diciembre del año en curso en beneficio, del Adulto Mayor en nuestro Municipio de Marale

i.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que como Autoridades Municipales, nos dispongamos a efectuar las gestiones pertinentes a través del Gobernador con la pretensión, de poder localizar un predio para poder instalar la sede del adulto Mayor en nuestro Municipio por la sencilla razón que el sitio donde funciona actualmente, se encuentra en alto riesgo

j.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" A Poyar por medio de la Unidad Ambiental Municipal, a la Cooperativa de usos Múltiples "El Huño la Esperanza" ubicada en la Zona de la Esperanza en esta misma jurisdicción con la idea, que se encuentren mejor fortalecidos como empresa con relación al medio ambiente

k.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que en unión al Comisionado Municipal, esta ocupación inicia, a partir del 04 de noviembre del año en curso (2018) y finalizará el 04 de noviembre del año 2020 con la intención, que pueda desempeñar esta labor, conforme a lo que especifica la ley trabajando en una forma eficiente para poder obtener, los logros deseados y poder dar cumplimiento, a las funciones encomendadas para poder velar, por los derechos humanos, en una forma correcta y vigilar de manera adecuada y eficaz los servicios que la Municipalidad, tiene que res-



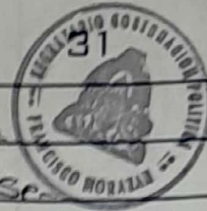
tar a la comunidad.

1.) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" a dar a la comunidad de la Esperanza en esta Tercera Sesión, con el material correspondiente como ser: Varilla, cemento y los correspondientes planos y buscar las formas, de finalizar la obra con la finalidad, de poder darle seguimiento al proyecto de agua potable en dicha zona.

m.) De acuerdo al informe que dieron a conocer los Jefes de los Departamentos de Catastro y de la Unidad Técnica - la Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" aprobar los correspondientes fondos con el fin de que el próximo año, se proceda a la construcción de la cocina de la vivienda de la señora: Rita Gilbertina Robles situada en el Barrio: El Centro de esta Cabecera Municipal por el motivo, que se encuentra en muy mal estado.

n.) Esta Corporación Municipal "Acordó" aprobar la cantidad de 16 láminas de aluzinc de 1/2 Pies material que será utilizado, para la edificación de la vivienda del señor: Iván Ramón Ovila Martínez, ubicada en la Comunidad de la Cruz de este término Municipal misma que se encuentra en proceso de construcción.

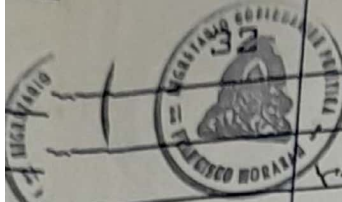
ñ.) De acuerdo a la solicitud recibida de parte de la señora: Marcia Johana Rosales quien reside en la Comunidad de Nuevos Planes en esta jurisdicción la Corporación Municipal "Acordó" que el Director Municipal de Justicia y el Jefe de Catastro, procedan a realizar una inspección a un Predio de terreno situado en el lugar más conocido como la Cruz en esta misma jurisdicción el cual cuenta con las siguientes colindancias:



de las: Al Norte Colinda con el señor: Lorenzo Antonio Hernández; Al Sur Colinda con el señor: Vidal Cruz; Al Este con el señor: Pablo Montes y al Oeste: Con Calle que se dirige hacia el campo de Fútbol y conforme a la información que proporcionen los Jefes de los Departamentos antes indicados, Proceder a brindarle una respuesta más concreta porque según lo que expresa la solicitante, necesita este terreno, para poder construir su residencia debido que no cuenta con ella para poder habitar con su familia.....

O.) Con relación a los despidos que existieron hacia determinados empleados Municipales en días anteriores, la Vice Alcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza.- Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos.- señor: Agustín Roldolfo Mejía López... Quinto Regidor señor: Juan Santiago Chávez y la Sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro, dan a conocer en estos momentos, su oposición para que los empleados antes mencionados, sean separados de su cargo por insuficiencia presupuestaria amparándose a lo que relatan los Artículos 25 y 69 de la ley de Municipalidades.- Haciendo énfasis también, a las expresiones formuladas por el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos donde relató lo que dicta el Artículo 700 de la misma ley a excepción de lo indicado en los Artículos 49, 52, 56 y 59 de este Organismo del Estado.

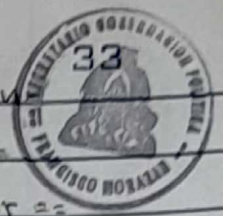
P.) Con relación a la problemática que mantienen los pobladores de la Comunidad de Pineda en esta Jurisdicción y que tiene relación al proyecto de electrificación, la Corporación Municipal "Acordó" buscar las maneras de localizar un transformador eléctrico de 25 para tratarse de un caso de emergencia...



4) Esta Corporación Municipal "Acuerda" proceder a hacerle un último llamado a la señora: Belinda Heneia con el fin de poder dar con respecto a la venta del terreno donde se pretende instalar, la fosa séptica de las aguas negras de los Barrios: Comayagüela, Toncantin y Colonia Altas de Toncantin y si dadas las circunstancias este último llamado que como Autoridades Municipales, procedamos a la expropiación del terreno.

5) Con relación a la petición que planteó la Corporación Municipal los Cuñados de familia Programa "Vida Mejor" y que tiene relación a la construcción de viviendas de los señores: Onaquito Ramos con domicilio en este Municipio y de la Señora Angela Puerto quien reside en la Comunidad de las Casitas en esta jurisdicción, la Corporación Municipal "Acuerda" proporcionarles una respuesta exacta el próximo año por el simple hecho que en los momentos la Municipalidad, no cuenta con los fondos suficientes para llevar a cabo, estas obras de tal manera que lo más correcto sería, hacer eso para el próximo año ya que la idea que manejan, es solventar este tipo de situaciones, mediante el bono del Programa "Vida Mejor" mismo que viene a fomentar una mejor calidad de vida a las familias que viven en condiciones de pobreza. Pero hasta los momentos, no hemos obtenido esta visita en el Municipio y como Autoridades Municipales, se encuentran con toda la disponibilidad para poder apoyar a estas familias con la edificación de sus viviendas.

6) Esta Corporación Municipal "Acuerda" buscar las maneras para poder mandar reparar el autotoma



ni Propiedad de la Municipalidad Por la sencilla razón, que cuenta con muchos Problemas de modo que, se le tienen que efectuar los cambios correspondientes por completo Por el simple hecho, que se utiliza demasiado Para solucionar asuntos de la Municipalidad

4.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar el Proyecto de electrificación de la Comunidad de Mogatillo, Jurisdicción de este Municipio de Morale, por un Valor de Doscientos noventa y Dos Mil Novecientos ochenta y seis tempiras, con Veintitrés Centavos (Chps, 292,986.23)

4) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar el Proyecto de electrificación de la Comunidad de El platamillal, Jurisdicción de este Municipio de Morale, por un Valor de Cuatrocientos Mil ciento Treinta y un tempiras, con setenta y cinco Centavos (Chps, 400,131.75)

V) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que con respecto a los Proyectos que se ejecuten Por medio de la Municipalidad de ahora en adelante, los mismos tienen que ser Presentados a la Corporación Municipal, Por medio del encargado de proyectos, debidamente desglosados de Acorde a los Montos de cada uno de ellos

W.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar el Proyecto de electrificación de la Comunidad de Buenos Aires más conocida como la zona seca siempre en esta Jurisdicción de Morale, por un Valor de Trescientos Veintitrés Mil quinientos tempiras Exactos (Chps, 323,500.00)

2.) La Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" Aprobar la Cantidad de cinco Mil tempiras Exactas (Chps, 5,000.00) a nombre de la Señora: Nilton García Salgado Para Compra de Material selecto que será útil, Para el arreglo de las guías de Acceso tanto del Cas-



co del Municipio como de las diferentes
deas y caseríos que lo conforman.

72) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" aprobar el proyecto de electrificación de la Comunidad de la Unión Jurisdicción de este mismo Municipio por un valor de Quinientos noventa y Mil Quinientos Treinta y Tres hempiras con setenta y Tres Centavos (lps, 593, 533.73).

82) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" aprobar el proyecto de electrificación de la Comunidad de la Guadalupe Jurisdicción de este mismo Municipio por un valor de Doscientos Diecinueve mil setecientos Ochenta y Ocho hempiras con ochenta y Ocho centavos (lps, 279, 788.88).

92) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" a las encargadas del Departamento de Administración Tributaria, Procedan a enviar las correspondientes ordenes de cobro a la Empresa Constructora que se está dedicando a realizar, el proyecto de agua en el Municipio de Sulaco - Departamento de Puebla y una vez que desistan a esta Orden, Proceder a enviarles la segunda y si no las acatan, Comenzar con la demanda pertinente.

102) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" aprobar el proyecto de electrificación de la Comunidad de Poya Grande siempre en esta Jurisdicción de Morale por un valor de Seiscientos Veintisiete Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco hempiras con setenta y cuatro Centavos (lps, 628, 485.74).

112) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" se a tener una reunión, con la Junta de agua de la Comunidad de El Destino en esta Jurisdicción de Morale, con la finalidad de poder negociar dos Piques de agua para que Pueda beneficiar a los us

rios del Proyecto de vivienda que se reali-
zará en ese sector con la idea, que pue-
dan construir sus viviendas.

d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" soste-
ner conversaciones con el Señor: Rolando Hernández
técnico en agua y saneamiento de la "Monofm" para so-
licitarle, que proceda a elaborarnos el Presupuesto
respectivo con la idea de poder mejorar, el Proyecto
de agua, de la Comunidad de las Travesías en esta Ju-
risdicción con el objetivo, de poder ejecutarlo, el próxi-
mo año.

e) Esta Corporación Municipal "Acuerda" destinar
fondos por la suma de Quinientos Mil Compañías Exac-
tas (Chps, 500,000.00) mismos que estarán dispo-
nibles, para pago de Honorarios Profesionales para po-
der solventar asuntos relacionados con la Municipali-
dad.

f) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la
Próxima sesión de Corporación, el día: Lunes 17 de di-
ciembre, del año 2018.

Punto n° 08: no habiendo más de que tratar, finaliza
la sesión, a las 03:20 PM.



Alberto Catalino Romos
Alcalde Municipal

Raimundo Romos
Primer Regidor

Neptali Bayardo Orleaga
Segundo Regidor

Agustín Rodolfo Meila
Tercer Regidor

Claret Matilde Cruz Zerón
Cuarta Regidora

Juan Santiago Cházvez
Quinto Regidor